



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 255

16 de noviembre de 2021

Pág. 25

### I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

#### PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos (antes denominado Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos).**  
**(621/000031)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 50  
Núm. exp. 121/000050)

#### VOTOS PARTICULARES

##### VOTO PARTICULAR NÚM. 1

**De don Koldo Martínez Urionabarrenetxea (GPIC)**

El Senador Koldo Martínez Urionabarrenetxea, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 4.

Palacio del Senado, 8 de noviembre de 2021.—**Koldo Martínez Urionabarrenetxea.**

##### VOTO PARTICULAR NÚM. 2

**De don Jacobo González-Robatto Perote (GPMX), de don José Manuel Marín Gascón (GPMX)  
y de doña Yolanda Merelo Palomares (GPMX)**

Los Senadores Jacobo González-Robatto Perote, José Manuel Marín Gascón y Yolanda Merelo Palomares, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico,

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 255

16 de noviembre de 2021

Pág. 26

Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 63.

Palacio del Senado, 8 de noviembre de 2021.—**Jacobo González-Robatto Perote, José Manuel Marín Gascón y Yolanda Merelo Palomares.**

---

### VOTO PARTICULAR NÚM. 3

De doña Ruth Goñi Sarries (GPMX)  
y de don Emilio Argüeso Torres (GPMX)

Los Senadores Ruth Goñi Sarries y Emilio Argüeso Torres, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 2.

Palacio del Senado, 8 de noviembre de 2021.—**Ruth Goñi Sarries y Emilio Argüeso Torres.**

---

### VOTO PARTICULAR NÚM. 4

De don Vicenç Vidal Matas (GPIC)

El Senador Vicenç Vidal Matas, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 38.

Palacio del Senado, 8 de noviembre de 2021.—**Vicenç Vidal Matas.**

---

### VOTO PARTICULAR NÚM. 5

De don Fabián Chinaea Correa (GPIC)

El Senador Fabián Chinaea Correa, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 40 y 41.

Palacio del Senado, 8 de noviembre de 2021.—**Fabián Chinaea Correa.**

---

### VOTO PARTICULAR NÚM. 6

De don Pablo Gómez Perpinyà (GPIC)

El Senador Pablo Gómez Perpinyà, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 255

16 de noviembre de 2021

Pág. 27

Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 67 a 73.

Palacio del Senado, 8 de noviembre de 2021.—**Pablo Gómez Perpinyà.**

### VOTO PARTICULAR NÚM. 7

#### Del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu (GPERB)

El Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 7 a 23, 25 y 26.

Palacio del Senado, 8 de noviembre de 2021.—La Portavoz, **Mirella Cortès Gès.**

### VOTO PARTICULAR NÚM. 8

#### De don Josep Lluís Cleries i Gonzàlez (GPN)

El Senador Josep Lluís Cleries i Gonzàlez, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 27 a 29, 31 a 34, 65 y 66.

Palacio del Senado, 10 de noviembre de 2021.—**Josep Lluís Cleries i Gonzàlez.**

### VOTO PARTICULAR NÚM. 9

#### De don Josep Lluís Cleries i Gonzàlez (GPN) y de don Fernando Clavijo Batlle (GPN)

Los Senadores Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Fernando Clavijo Batlle, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 36 y 37.

Palacio del Senado, 10 de noviembre de 2021.—**Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Fernando Clavijo Batlle.**

### VOTO PARTICULAR NÚM. 10

#### Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 255

16 de noviembre de 2021

Pág. 28

refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 42 a 62.

Palacio del Senado, 10 de noviembre de 2021.—El Portavoz, **Javier Ignacio Maroto Aranzábal**.

### VOTO PARTICULAR NÚM. 11 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 76 a 78, 80 y 81.

Palacio del Senado, 10 de noviembre de 2021.—El Portavoz Adjunto, **Antonio Julián Rodríguez Esquerdo**.